



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

**TÍTULO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN
GESTIÓN PÚBLICA EN EL CONTROL DEL COMERCIO
INFORMAL EN LA ZONA CÉNTRICA DE MILAGRO, 2025**

AUTORA

Mejía Romero Yolanda Magaly

**TRABAJO DE TITULACIÓN EN MODALIDAD DE
INFORME DE INVESTIGACIÓN
Previo a la obtención del grado académico en
MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

TUTOR

PhD. Arguello Mendoza Carlos

La Libertad, Ecuador

2026



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

**PhD. Homero Rodríguez Insuasti
COORDINADOR DEL PROGRAMA**

**PhD. Carlos Patricio Arguello
TUTOR**

**Mgtr. José Tomalá Uribe
DOCENTE ESPECIALISTA**

**PhD. Carlos Carpio Freire
DOCENTE ESPECIALISTA**

**Ab. María Rivera González, Mgtr.
SECRETARIA GENERAL
UPSE**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN

Certifico que luego de haber dirigido científica y técnicamente el desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos, razón por el cual apruebo en todas sus partes el presente trabajo de titulación que fue realizado en su totalidad por YOLANDA MAGALY MEJIA ROMERO, como requerimiento para la obtención del título de Magíster en ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

TUTOR

PhD. Arguello Mendoza Carlos

29 días del mes de mayo del año 2026



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Yolanda Magaly Mejía Romero

DECLARO QUE:

El trabajo de Titulación, GESTIÓN PÚBLICA EN EL CONTROL DEL COMERCIO INFORMAL EN LA ZONA CÉNTRICA DE MILAGRO, 2025 previo a la obtención del título en Magíster en ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

La Libertad, a los 29 días del mes de mayo del año 2026

LA AUTORA

Mejia Romero Yolanda Magaly



UPSE

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado GESTIÓN PÚBLICA EN EL CONTROL DEL COMERCIO INFORMAL EN LA ZONA CÉNTRICA DE MILAGRO, 2025, presentado por el estudiante, MEJIA ROMERO YOLANDA MAGALY fue enviado al Sistema Antiplagio COMPILATIO, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al 9%, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.



Certificado de análisis
Compilatio Magister+ | UPSE-ECU

INF.Gestion Pública y control del comercio informal
ID : 9e0e91a1c5ae6d6cc2ba6fed80eb013264618281



9%

Textos sospechosos

Nombre del fichero : INF.Gestion Pública y control del comercio informal.txt
Tamaño del archivo original : 728,26 kB
Número de palabras : 13.895

Depositante : CARLOS PATRICIO ARGUELLO MENDOZA
Fecha de depósito : 26 de junio de 2026
Tipo de carga : interface
fecha de fin de análisis : 26 de junio de 2026

TUTOR

PhD. Arguello Mendoza Carlos



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

AUTORIZACIÓN

Yo, YOLANDA MAGALY MEJIA ROMERO

Autorizo a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, para que haga de este trabajo de titulación o parte de él, un documento disponible para su lectura consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de informe de investigación con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este artículo académico dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor

La Libertad, a los 29 días del mes de mayo del año 2026

LA AUTORA

Mejia Romero Yolanda Magaly

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme la vida, la fortaleza y la sabiduría necesarias para culminar esta etapa tan importante.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena, por abrirme las puertas al conocimiento y brindarme un espacio de formación académica y personal.

A mi tutor, por su guía, paciencia y valiosas orientaciones que han enriquecido este trabajo.

A las autoridades y docentes que, con su experiencia y compromiso, contribuyeron a mi aprendizaje.

A mi familia, por su apoyo constante, por creer en mí incluso en los momentos más difíciles, y por ser el motor que me impulsó a seguir adelante.

Yolanda Magaly Mejía Romero

DEDICATORIA

Quiero dedicar todo mi esfuerzo a mi madre, por ser el pilar que siempre me sostuvo, por sus palabras de aliento en los momentos más difíciles y por enseñarme lo que es la perseverancia en esta vida. A mi padre, que desde el cielo ilumina cada uno de mis pasos; sus recuerdos y enseñanzas han sido la fuerza que me impulsa a no rendirme. A mis hijos, que son la inspiración más grande de mi vida, pues por ellos aprendí a superar el cansancio, a encontrar motivación en cada amanecer y a transformar los retos en oportunidades. A mi esposo, compañero incansable de este recorrido de vida, por su amor, paciencia, apoyo y comprensión, incluso en los días en que el esfuerzo parecía sobrepasarme. Este logro es también tuyo, porque en cada página hay un pedazo de nuestro amor, nuestras luchas y nuestros sueños compartidos.

Yolanda Magaly Mejía Romero

ÍNDICE GENERAL

TÍTULO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	I
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN	II
CERTIFICACIÓN	III
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	IV
DECLARO QUE:	IV
CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO	V
AUTORIZACIÓN	VI
AGRADECIMIENTO	VII
DEDICATORIA	VIII
ÍNDICE GENERAL	IX
ÍNDICE DE TABLAS	XII
ABSTRACT	XV
INTRODUCCIÓN	1
Planteamiento de la investigación.....	2
Formulación del problema de investigación	3
Objetivos.....	3
Objetivo General:.....	3
Objetivos Específicos:	3
Planteamiento hipotético.....	4
Hipótesis específicas.....	4
CAPÍTULO 1.	5
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	5
1.1. Revisión de literatura	5
<i>Nivel Macro</i>	5
<i>Nivel Meso</i>	6
<i>Nivel Micro</i>	8
1.2. Desarrollo teórico y conceptual	9

1.2.1.	<i>Teorías contemporáneas de la gestión pública y gobernanza local</i>	9
1.2.2.	<i>Nueva Gestión Pública y gestión por resultados en gobiernos municipales</i>	11
1.2.3.	<i>Teoría de la gobernanza urbana y regulación del espacio público</i>	12
1.2.4.	<i>Teoría institucional aplicada a la administración municipal</i>	13
1.2.5.	<i>Economía informal y dualidad estructural urbana en América Latina</i>	14
1.2.6.	<i>Enfoques teóricos sobre regulación estatal y control territorial.</i>	16
1.2.7.	<i>Capacidad institucional y desempeño municipal en contextos urbanos complejos</i>	17
1.2.8.	<i>Potestad de policía administrativa y límites jurídicos en el control del espacio público</i>	19
1.2.9.	<i>Formalización económica y políticas públicas locales frente a la informalidad</i>	20
1.3.	Desarrollo conceptual	22
1.3.1.	<i>Gestión pública</i>	22
1.3.2.	<i>Dimensiones de la gestión pública municipal</i>	22
1.3.3.	<i>Gobierno Autónomo Descentralizado y competencias legales</i>	23
1.3.4.	<i>Comercio informal</i>	23
1.3.5.	<i>Control del comercio informal</i>	24
1.3.6.	<i>Espacio público urbano</i>	24
1.3.7.	<i>Regulación municipal y potestad sancionadora</i>	24
1.3.8.	<i>Eficacia administrativa y coordinación institucional</i>	25
CAPÍTULO 2.		26
METODOLOGÍA.		26
Enfoque de la investigación		26
Tipo y diseño de investigación		26
Diseño no experimental		27
Corte transversal		27
Alcance correlacional		27

Población y muestra.....	28
Unidad de análisis	28
Tamaño de muestra	29
Tipo de muestreo.....	29
Criterios de inclusión y exclusión	30
Técnicas e instrumento de recolección de datos	30
Consideraciones éticas	30
El plan de análisis estadístico	31
CAPÍTULO 3.	32
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	32
Análisis del resultado.....	42
Discusión	45
CONCLUSIONES	48
RECOMENDACIONES	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA.....	51
ENCUESTA:	58

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1</i>	15
<i>Tabla 2</i>	32
<i>Tabla 3</i>	33
<i>Tabla 4</i>	34
<i>Tabla 5</i>	35
<i>Tabla 6</i>	36
<i>Tabla 7</i>	37
<i>Tabla 8</i>	38
<i>Tabla 9</i>	39
<i>Tabla 10</i>	40
<i>Tabla 11</i>	41

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 1</i>	32
<i>Gráfico 2</i>	33
<i>Gráfico 3</i>	34
<i>Gráfico 4</i>	35
<i>Gráfico 5</i>	36
<i>Gráfico 6</i>	37
<i>Gráfico 7</i>	38
<i>Gráfico 8</i>	39
<i>Gráfico 9</i>	40
<i>Gráfico 10</i>	41

RESUMEN

Esta investigación analiza cómo la gestión pública influye en el control del comercio informal en la zona céntrica del cantón Milagro durante el periodo 2025. El estudio parte de la problemática que genera esta actividad en el orden urbano y la convivencia social. Su propósito establece la relación entre las prácticas planificadas de coordinación, ejecución y administración del gobierno autónomo descentralizado dentro con el nivel de control territorial. Se utilizó un diseño cuantitativo, no experimental, transversal, mediante encuesta aplicada a 60 comerciantes, tanto formales como informales. Los resultados muestran que la percepción sobre la planificación, coordinación y supervisión a nivel municipal es mayormente crítica. También se ha observado que las debilidades de la administración impactan directamente en el control limitado del comercio informal. En fin, la capacidad institucional del municipio incide de forma importante en la regulación del espacio público.

Palabras clave: gestión pública, comercio informal, control municipal.

ABSTRACT

This study analyzes how public administration influences the regulation of informal trade in the downtown area of the Milagro canton during the year 2025. The study addresses the problems this activity creates for urban order and social coexistence. Its purpose is to establish the relationship between the planned practices of coordination, implementation, and administration by the decentralized autonomous government and the level of territorial control. A quantitative, non-experimental, cross-sectional design was used, involving a survey administered to 60 merchants, both formal and informal. The results show that perceptions of planning, coordination, and oversight at the municipal level are largely critical. It was also observed that weaknesses in administration directly impact the limited control over informal trade. Ultimately, the municipality's institutional capacity has a significant impact on the regulation of public space.

Keywords: public management, informal commerce, municipal control.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el comercio informal ha pasado a ser un problema visible en varias ciudades del Ecuador, sobre todo en las zonas céntricas donde hay más actividad económica. En el cantón de Milagro, continuamente se presenta esta situación en la utilización del espacio público, generando conflictos asociados a la movilidad, al control que ejercen las autoridades municipales y al orden urbano. Su presencia en aceras, calles y lugares públicos genera problemas de recaudación, control municipal y orden urbano, lo que pone al descubierto las limitaciones de estos procedimientos de la administración pública implementada por el gobierno autónomo descentralizado.

En el año 2025, el municipio cuenta con normativas y mecanismos de regulación, pero en la práctica se evidencian limitaciones en su aplicación. Esto ha hecho posible que el comercio informal se mantenga y en algunos casos se expanda, afectando la organización del espacio público y la convivencia ciudadana. En este marco la gestión pública tiene un papel fundamental, pues de ella dependen la planificación, la coordinación y la ejecución de acciones orientadas al control de estas actividades.

De tal manera que es necesario analizar cómo la gestión pública municipal influye en el control del comercio informal. No se trata sólo de evaluar la existencia de normas, sino de entender si estas se aplican efectivamente y si existe una adecuada articulación institucional. Es por ello que el presente estudio tiene como objetivo analizar la relación entre la gestión pública y el control del comercio informal en la zona céntrica del cantón Milagro durante el año 2025. Para esto, se trabaja de manera cuantitativa, a través de una encuesta a comerciantes formales e informales, con el objetivo de obtener información directa sobre sus percepciones.

Esta investigación busca aportar información relevante que permita comprender mejor esta problemática y contribuir al fortalecimiento de la gestión municipal, promoviendo un uso más ordenado del espacio público y una convivencia más equilibrada en el entorno urbano.

Planteamiento de la investigación

La gestión pública hace referencia a la acción de procedimientos y decisiones que se implementan las autoridades para poder organizar y regular los asuntos colectivos con el fin de garantizar el orden, prestación y servicio eficaz en el manejo de recursos públicos. Bajo esta modalidad, la gestión cobra una importancia latente dentro de los espacios públicos donde se desarrolla el comercio, ya que, en el ámbito de la economía informal, se la define como un conjunto de actividades económicas que no se registran ni son reguladas por el Estado, provocando que estas operaciones escapen del control fiscal, laboral y administrativo, afectando su ejecución, recaudación y planificación institucional.

Al existir presencia de vendedores ambulantes y comerciantes informales en estas zonas, presentan desafíos para las autoridades, ya que generan necesidad de equilibrar los derechos de los trabajadores con respeto y regular su uso dentro de estos espacios. Al existir una presencia persistente dentro del comercio informal dentro de esta zona central, presentan señales de mecanismos de regulación, control e implementación con los gobiernos locales, las cuales no están siendo aplicadas con la intensidad y coordinación necesaria. Esta investigación sobre la gestión pública, existen actividades informales que demuestran la dificultad de coordinación institucional, donde las faltas de estrategias son claras y existen vacíos normativos que inciden directamente en la eficacia y los controles (Tello, 2018).

Este estudio de contexto local se evidencia que la gestión pública del comercio informal no implica solo un diseño de normativas, ordenanzas, sino más bien de implementaciones y acciones concretas bajo seguimiento de sanciones y en algunos de los casos formalización (Aguilera, 2024). Un ejemplo es el análisis de gestión municipal, donde se señalan ausencias de estrategias claras generando desorganización en los espacios urbanos y conflictos en los comerciantes y ciudadanía. La evaluación de estas diferencias aporta una información importante donde entiende sus limitaciones y posibilidades administrativas municipales dentro de este fenómeno.

Formulación del problema de investigación

¿Cuál es la relación entre las prácticas de gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de Milagro y el nivel de control del comercio informal en la zona céntrica durante el año 2025?

Objetivos

Objetivo General:

Determinar la relación entre las prácticas de gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de Milagro y el nivel de control del comercio informal en la zona céntrica durante el año 2025.

Objetivos Específicos:

- Analizar las dimensiones de la gestión pública municipal planificación, coordinación y ejecución administrativa aplicadas al control del comercio informal en la zona céntrica de Milagro durante el año 2025.
- Identificar el nivel de control del comercio informal en la zona céntrica, considerando cumplimiento normativo, supervisión y ocupación del espacio público.

- Establecer el grado de relación entre las prácticas de gestión pública y el control del comercio informal en el contexto estudiado.

Planteamiento hipotético

Existe relación estadísticamente significativa entre las prácticas de gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de Milagro y el nivel de control del comercio informal en la zona céntrica durante el año 2025.

Hipótesis específicas

- La planificación municipal influye en el control del comercio informal en la zona céntrica del cantón Milagro.
- La coordinación entre las dependencias municipales se relaciona con el nivel del comercio informal.
- La organización administrativa del municipio se relaciona con la eficacia de las acciones de control.

CAPÍTULO 1.

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1.1. Revisión de literatura

Nivel Macro

Soto (2020), Con el título de su artículo con su artículo de investigación El otro sendero de la revolución informal, el cual tiene como objetivo explicar los crecimientos de la economía informal en Perú y en otros países de Latinoamérica, presentados como una base de barreras burocráticas que son impuestas por el Estado. Esta investigación presenta una metodología con un enfoque analítico empírico, donde se ejecutan observaciones directas y un análisis normativo de marco regulatorio. El procesamiento de datos para los resultados se ejecuta por medio de una comparación de costos de formalización, tiempo y evaluación de requisitos legales, donde concluye una excesiva rigidez institucional y una ineficiencia administrativa generando incentivos para los actores económicos, los cuales operan dentro del sistema informal, evidenciando la relación entre la calidad de la gestión pública y la expansión del comercio informal.

Tokman (2021), en el estudio es tu tema de investigación, la informalidad de la modernidad, el cual fue publicado por medio de la Organización Internacional del Trabajo, teniendo como objetivo principal analizar su evolución en el sector informal de América Latina y las diferentes respuestas estatales que se implementan para su regulación. La metodología aplicada dentro de esta investigación es de enfoque cuantitativo, basado en un análisis estadístico regional, con datos de empleo de productividad, complementación y revisión comparativa de las políticas públicas. Los resultados presentados se dieron por medio de indicadores laborales y económicos proporcionando organizaciones

internacionales. Su conclusión permite identificar las políticas y gestión que integran la planificación urbana, regulación progresiva y programas de formalización para presentar mejores resultados en el control de comercio informal.

Portes y Haller (2004), en el capítulo presenta su tema sobre la economía informal, donde incluyen al libro de la economía informal coordinado por la CEPAL, teniendo como objetivo principal examinar las causas estructurales y sus afectaciones institucionales de la informalidad en la economía de desarrollo. Esta investigación se emplea un análisis teórico comparado por revisiones de bases estadísticas internacionales, aplicando tratamientos de información que se realizó sus resultados por medio de clasificación tipológica y actividades informales para contrastar los marcos regulatorios nacionales. En este campo, los autores logran sostener su conclusión que existe una debilidad de la capacidad regulatoria del Estado y la limitada coordinación administrativa que inciden directamente en la persistencia del comercio informal y en los espacios urbanos estratégicos.

Nivel Meso

Pérez (2021), con su tema de investigación la informalidad urbana en América Latina, la subsistencia y la exclusión, el cual tiene como objetivo que se analice el fenómeno de la informalidad en el contexto de los procesos de crisis estructural y modernización en América Latina, logrando identificar las causas y consecuencias de los espacios urbanos y la obra informal. Por otro lado, dentro de esta investigación se aplicó una metodología de enfoque teórico analítico con revisiones críticas especializadas en análisis estructural, donde se compara la economía latinoamericana. Este procesamiento de información se realiza por medio de sistematización conceptual, donde se contrasta lo histórico de la categoría y la informalidad, reconociéndose inclusión y su precarización laboral. La conclusión examina

el comercio informal como un resultado de dimensiones individuales y como consecuencia de limitaciones estructurales del modelo económico, reconociendo su debilidad y gestión estatal, poniendo en evidencia la necesidad de que estas políticas públicas se coordinen e integren de manera regular en la inclusión económica y planificación territorial.

Silveira (2019), presenta el tema de la urbanización latinoamericana en circuitos de la economía urbana, donde tuvo un objetivo dentro de la revista geográfica de América Central de analizar la relación entre los procesos de la modernización, utilizando una comparación de territorios de diferencia entre el circuito superior e inferior de la economía urbana en América Latina. El presente trabajo se desarrolla desde un enfoque teórico-analítico, con apoyo de la conceptualización y el análisis estructural de la urbanización regional. Su procesamiento de información arroja resultados que consisten en la sistematización de categorías técnicas, organizativas, de finanzas y rol del Estado, vinculando una producción de pobreza urbana. De igual forma, se termina por concluir que este fortalecimiento de los circuitos superiores se encuentra respaldado por políticas públicas e infraestructura amplia de brecha con el circuito inferior, ubicado en gran parte de las actividades informales, evidenciando las decisiones estatales y la planificación de regulación que inciden en la configuración del comercio urbano y las persistencias de la informalidad.

López (2022), Se conoce por medio de su artículo sobre el comercio informal en Colombia, causas y consecuencias, el cual presenta el objetivo de analizar sus causas estructurales y crecimiento del comercio informal en las capitales departamentales colombianas, donde se toma como referencia el caso de Tunja, examinando sus efectos, orden socioeconómico y espacios públicos. La investigación se desarrolla en un enfoque descriptivo-analítico, el cual se sustenta por medio de una revisión documental con análisis

de indicadores en el desempleo, devaluación y contexto municipal. El procesamiento de información consiste en sistematizar las variables económicas y administrativas relacionadas con el desempleo, el cierre de empresas y la gestión territorial. En la conclusión presente, se reconoce la expansión del comercio informal debido a que se encuentra vinculada con altos niveles de desempleo, debilitando su gestión municipal y la falta de control administrativo, generando consecuencias de invasiones en dichos sectores, evadiendo tributaciones y afectando directamente la seguridad ciudadana y el deterioro urbano, ya que esta relación entre la capacidad institucional y la regulación del comercio informal es muy importante.

Nivel Micro

Quispe, G., Nina, D., Villa, M., & Flores, R. (2020), Los artículos científicos sobre el comercio informal en las ciudades intermedias del Ecuador reconocen los efectos socioeconómicos y tributarios, donde su finalidad como objetivo es identificar las causas y efectos del comercio informal en los alrededores de los mercados de las ciudades, específicamente en Riobamba. Esta investigación presenta un enfoque cualitativo de nivel explicativo, conformada por una población de 3.600 comerciantes informales ubicada en 12 mercados de dicha ciudad, las cuales se seleccionaron una muestra de 310 comerciantes. Durante la recolección de información se logró aplicar un cuestionario estructurado, donde presentaron resultados que evidenciaron las variables como estado civil, disponibilidad, pagos de impuestos, desconocimientos normativos, niveles de ingreso o una falta de asociabilidad, las cuales inciden en el desarrollo de comercio informal. La conclusión presentada de esta actividad genera efectos de obstrucciones en los espacios públicos, competencias desleales, disminuyendo los ingresos tributarios y reflejando implicaciones directas para la gestión municipal y el control territorial presente en dicha ciudad.

Villarreal (2022), Con su tesis, el gobierno de la informalidad en las calles del centro histórico del distrito metropolitano de Quito durante el periodo 2014-2019 presenta un objetivo que analiza los efectos de las políticas locales que se implementan en el municipio de Quito para controlar la recuperación de los espacios públicos frente al comercio informal, examinando su relación entre los vendedores ambulantes y las autoridades académicas. La investigación adopta un enfoque cualitativo donde toma como referencia la unidad de análisis en el centro histórico de Quito, presentando una metodología que incluye la revisión de fuentes primarias y secundarias que se analizan ordenanzas metropolitanas, entrevistas a actores institucionales y representantes a asociaciones de vendedores junto con los trabajadores de campo de dicho territorio. El procesamiento de información presenta un resultado que se realizó por medio de un análisis interpretativo y organización a la temática, teniendo como conclusión que este control de comercio ambulante no depende de las normativas vigentes, sino de mecanismos que se implementan por medio de modelos de gobernanza adoptado por el municipio, evidenciando tensiones en la regulación estatal y en los derechos de trabajo público.

1.2. Desarrollo teórico y conceptual

1.2.1. Teorías contemporáneas de la gestión pública y gobernanza local

La gestión pública contemporánea comprende un sistema de dirección estratégico que se articula con normas e instituciones y actores sociales dentro del marco de la responsabilidad jurídica y democrática. Esta teoría de gobernanza plantea un poder público donde no opera con esquemas exclusivamente jerárquicos, sino por medio de redes de coordinación que integran diferentes niveles decisivos, especialmente en el ámbito local. Esta transformación exige la capacidad técnica, planificada y por medio de mecanismos de

evaluación permanente, desarrollando y analizando la transición de gobierno tradicional hacia modelos colaborativos de conducción pública (Cejás, 2023).

En el ámbito municipal, su evolución teórica transita desde la nueva gestión pública hacia los esquemas de gobernanza orientados a los resultados legítimos sociales. Su enfoque sostiene que la administración local combina eficacia administrativa con responsabilidad normativa dentro del territorio activo.

Vinueza (2023), Determina que los gobiernos locales enfrentan escenarios de alta complejidades donde su demanda organizacional interna es coherente, pero requieren una supervisión constante sobre la rendición de cuentas, ya que esta lógica deja de ser un estado operativo para adquirir una dimensión estratégica que se vincula con una regulación del espacio público. El debate reciente en Iberoamérica presenta la necesidad de reconocer su fortalecimiento y coordinación interinstitucional sobre el uso de la evidencia en la toma de decisiones públicas.

Esta gobernación implica integrar, planificar y regular los mecanismos de control donde se asegure el cumplimiento normativo sin vulnerar los derechos de las demás. Otro punto importante es la calidad institucional que depende dentro de la administración e implementaciones políticas de seguimiento y evaluaciones continuas. La teoría institucional se aplica en el ámbito local donde legitima a los gobiernos municipales que están sustentados a organizar y ordenar el espacio urbano conforme a su marco constitucional vigente.

La administración pública territorial presenta equilibrios de principios de legalidad, eficiencia y responsabilidad, asegurando que exista una coherencia entre su planificación y ejecución política. Tal como lo estipulan Mazón y Salvatierra (2025), esta gobernanza debe ser eficaz, requiriendo una claridad de competencias y coordinación entre las dependencias

municipales, al existir una construcción teórica permite que se controlen el control eficiente de la economía informal, insertando el modelo de gestión pública e integración regulatoria con la dirección estratégica y la supervisión administrativa que se requiera.

1.2.2. Nueva Gestión Pública y gestión por resultados en gobiernos municipales

La nueva gestión pública introduce dentro del ámbito municipal una forma de administración orientada a la eficiencia y al logro de resultados. Este enfoque busca que las acciones del gobierno local no solo cumplan procedimientos, sino que generen impactos reales en la gestión del territorio (Logroño, M., Morillo, E., & Pavón, L., 2022).

En este contexto, la planificación estratégica y el uso de indicadores de desempeño se convierten en herramientas clave. Estos permiten organizar mejor el espacio urbano y fortalecer la capacidad institucional del municipio. Así, la administración actúa con mayor responsabilidad frente a la ciudadanía. Además este modelo exige que los gobiernos locales establezcan metas claras y mecanismos de seguimiento. No basta con contar con normas; es necesario evaluar constantemente su aplicación para corregir errores y mejorar la gestión.

En el ámbito municipal se coordina y direcciona administrativamente organizando los recursos y asegurando la coherencia entre la ejecución y planificación presupuestaria, ya que este modelo promueve transparencia, trazabilidad y decisiones públicas responsables con respecto a los servidores municipales. Su consolidación de paradigmas se analiza por medio de administración pública donde adviertan la gestión, los resultados adaptados a los contextos institucionales por medio de capacidad diferenciada (Cervantes, 2023).

La implementación de indicadores del sistema o monitoreo requiere estructuras organizadas estables, liderazgo directivo y cultura de evaluación permanente. Cuando estos elementos se logran integrar de manera adecuada, el gobierno municipal fortalece la

legitimidad, mejorando la capacidad de regulación dentro de estos complejos urbanos. Su orientación de desempeño se vincula directamente con eficacia y control territorial donde la administración de espacios públicos presenta la reducción de técnicas administrativas representando una transformación estructural de forma que se concibe el gobierno local.

La adopción de esquemas basados en metas medibles y evaluaciones constantes vincula la dirección normativa de resultados concretos del territorio, ya que esto adquiere un carácter estratégico que combina la legalidad, eficacia y control institucional generando condiciones que enfrentan los fenómenos urbanos estables. Este marco teórico respalda la necesidad de analizar la relación entre capacidad administrativa y regulación efectiva en los gobiernos locales.

1.2.3. Teoría de la gobernanza urbana y regulación del espacio público

La gobernanza urbana puede entenderse como una forma de organización del gobierno local en la que intervienen diferentes actores, normas y dinámicas sociales. Desde esta perspectiva, el espacio público no es solo un lugar físico, sino un escenario donde se toman decisiones que afectan a la ciudadanía (Erazo M. , 2022)

En el plano conceptual, regular el espacio público implica encontrar un equilibrio entre la libertad económica y el orden urbano. Para ello, el municipio debe aplicar normas claras y procesos de control que eviten decisiones improvisadas. Cuando existe desorganización institucional, la capacidad de control disminuye, lo que genera vacíos en la aplicación de las normas. Por eso, la coordinación entre áreas municipales es fundamental para lograr una gestión efectiva.

Es por ello que la gobernanza urbana se presenta como un liderazgo político, generando claridad, competencias y sistemas dentro de los seguimientos. Su enfoque

comprende que este ordenamiento territorial no es limitado a las gobernanzas, sino que exige implementaciones constantes que supervisa efectivamente la regulación de espacios públicos e inserta por medio de marcos responsables y administrativos articulados en la planificación y control social.

La gobernanza urbana promueve un equilibrio entre el derecho individual y la protección de interés colectivo donde garantiza las decisiones municipales y sus fundamentos dentro de los criterios jurídicos y técnicos. Esta concepción fortalece la capacidad institucional para intervenir en dinámicas económicas informales presentes en áreas estratégicas de la ciudad. El análisis contemporáneo de la acción pública local reafirma que la gestión territorial es un componente esencial del gobierno urbano (Vallbona, 2022).

1.2.4. Teoría institucional aplicada a la administración municipal

La teoría institucional explica que la administración municipal actúa dentro de marcos normativos que condicionan su estructura, procedimientos y decisiones. Las reglas formales, los valores organizativos y las expectativas sociales influyen en la manera en que los gobiernos locales ejercen sus competencias y aplican políticas públicas. En este sentido, la institución municipal no se explica únicamente por su diseño legal, también por los patrones de comportamiento que se consolidan en su interior. Este enfoque ha sido desarrollado recientemente en estudios sobre instituciones y gobernanza pública (Luna & Luna, 2021).

En este sentido, la legitimidad del municipio depende tanto del cumplimiento de la ley como de la coherencia en su gestión. Cuando existen fallas en la coordinación o en la

aplicación de normas, se debilita la capacidad de control del gobierno local. Además las instituciones no son estáticas. Estas cambian con el tiempo y deben adaptarse a las nuevas dinámicas sociales y económicas sin perder su coherencia normativa. La teoría institucional aporta un marco para analizar sus normas y estructuras en las acciones administrativas orientadas a tomar las mejores decisiones.

El análisis comparativo destaca que las instituciones únicas son estáticas y evolucionan con el contexto político, económico y social en los que actúan, ya que deben ser adaptadas a las dinámicas urbanas cambiantes sin perder su coherencia normativa ni su control interno. En este caso, el equilibrio exige una coordinación entre la dependencia, el liderazgo y mecanismos de seguimiento donde asegure su cumplimiento efectivo, ya que la estabilidad organizativa depende únicamente de sus reglas formales y de las prácticas administrativas que se apliquen (Erraez, Bustamante, & Espinoza, 2025).

Literaturas recientes en la lengua española señala que esta fortaleza institucional influye en la eficacia de las políticas urbanas de capacidad de ordenanza dentro de los espacios públicos. En este caso, las instituciones se consolidan y generan previsibilidad, reduciendo la discrecionalidad en la gestión territorial, fortaleciendo la confianza con respecto a la ciudadanía. Al existir una aplicación de esta teoría en el ámbito municipal, examina su estructura normativa y su posición dentro del control de actividades económicas y áreas urbanas estratégicas, ya que su desarrollo conceptual ha sido sistematizado en los estudios recientes por instituciones de dichos sectores públicos.

1.2.5. Economía informal y dualidad estructural urbana en América Latina

Tabla 1

Perspectivas teóricas sobre la informalidad y la estructura económica urbana en América Latina

Enfoque teórico	Planteamiento central	Aporte al análisis urbano
Enfoque estructural	La informalidad da respuesta a las limitaciones del mercado laboral informal, presentando una incapacidad estructural que absorbe la mano de obra en economías urbanas y de Latinoamérica.	Determina la coexistencia de los sectores formales e informales en la ciudad impacto de orden económico y local.
Economía política urbana	Refleja un proceso de exclusión social dentro de la dualidad vinculada a los modelos de desarrollo de desigual y de debilidades institucional.	Comprende cómo estas desigualdades inciden directamente en la expansión del comercio informal en dichas zonas estratégicas.
Enfoque territorial	La urbanización en Latinoamérica fortalece su círculo superior de economía, desplazando los circuitos inferiores a espacios marginales o informales.	Se fundamenta por medio de la relación entre la organización del territorio y las políticas públicas con su dinámica de economías informales.
Perspectiva laboral	Se constituye de una forma persistente la informalidad por medio de inserción laboral donde se caracteriza una ausencia de protección social y regulación efectiva.	Aporta indicadores comparativos que permiten analizar la magnitud y características del fenómeno en ciudades intermedias.

Nota. Elaboración propia, enfocada en fundamentos teóricos de la informalidad urbana latinoamericana.

1.2.6. Enfoques teóricos sobre regulación estatal y control territorial.

La regulación estatal del territorio se comprende como uno de los ejercicios legítimos de potestades administrativas y orientadas a dar orden al espacio urbano conforme a los intereses generales de la población. Este enfoque parte de un principio de legalidad de competencias atribuidas a los gobiernos locales donde planifica, supervisa, plantea normas de actividades que inciden en la convivencia colectiva. El control territorial está articulado por medio de instrumentos jurídicos, de ordenanzas y mecanismos de fiscalización donde busca la garantía y equilibrio entre las libertades económicas y orden público. Esta doctrina se desarrolla bajo una perspectiva que analiza las funciones reguladoras del Estado dentro de los escenarios urbanos complejos (Martínez & Hernández, 2022)

El análisis de poder regulatorio se vincula con la teoría electoral, donde sus intervenciones públicas forman parte de una dirección normativa destinada a corregir los desequilibrios sociales y económicos. El control territorial no responde a una lógica sancionadora, sino a una orientación proveniente de conflictos, asegurando las condiciones mínimas de convivencia urbana. En este caso, la administración principal es el de competencia de policía administrativa sustentada en normativas constitucionales y legales, ya que la construcción de una base teórica se examina por medio de estudios de la regulación administrativa y ámbitos iberoamericanos (Quispe, Nina, Villa, & Flores, 2020).

La regulación del espacio público se relaciona con el ordenamiento territorial y la planificación urbana como una función estructural del gobierno local. Este control implica la coordinación interinstitucional donde los procedimientos son claros y técnicos orientados a intervenir administrativamente como un elemento coherente de acción, el cual adquiere estabilidad prevista y jurídica. La reflexión contemporánea presenta una potestad normativa

en control administrativo que refuerza su visión dentro del gobierno local como un garante de orden urbano (Álvarez, 2023).

La literatura más reciente señala que la efectividad del control territorial depende de la capacidad institucional para aplicar normas de manera coherente y proporcional. El Estado, al intervenir, debe respetar los derechos fundamentales y, al mismo tiempo, garantizar el uso adecuado del espacio colectivo. Esa tensión obliga a decisiones fundamentadas y a procedimientos transparentes que legitimen la acción administrativa frente a la ciudadanía. El estudio doctrinal del Estado regulador aporta instrumentos conceptuales para examinar la manera en que los municipios construyen sus políticas de control urbano en el ámbito del derecho vigente (Cervantes, 2023).

1.2.7. Capacidad institucional y desempeño municipal en contextos urbanos complejos

La capacidad institucional dentro del ámbito municipal está vinculada con la aptitud jurídica, organizativa y técnica del gobierno local, ya que ejerce competencias conforme a su marco legal y constitucional vigente. Esta capacidad implica una estructura administrativa definida por un personal capacitado donde sus procedimientos son estables y permiten ejecutar políticas públicas coherentes. En el ámbito urbano son caracterizados por una alta densidad poblacional donde su diversidad económica y presenta capacidad determinante en la calidad de intervención territoriales.

El desempeño estatal depende únicamente de la articulación entre los recursos disponibles y las reglas administrativas que están orientadas a la acción pública, ya que este desempeño se expresa por medio de efectividad y administración logrando materializar sus decisiones en el territorio. Es decir, no es limitado a emitir solo ordenanzas o diseñar planes,

sino más bien requiere implementaciones constantes con supervisiones técnicas que estén sometidas a una evaluación de desempeño incorporando indicadores de cumplimiento y control administrativo con resultados favorables de convivencia urbana (Oszlak, 2021).

Cabrero (2020) explica que estos gobiernos locales enfrentan desafíos estructurales que se derivan de la delimitación presupuestaria y de decisiones locales que inciden directamente en su rendimiento institucional. La capacidad exige una coordinación interna entre la dependencia y la claridad potencial para evitar duplicidades o vacíos en las actuaciones. La fragmentación administrativa debilita su eficacia regulatoria generando incertidumbre en la aplicación de las normas, ya que esta organización municipal se integra por medio de planificación estratégica y mecanismos de seguimiento que requieren ajustes oportunos.

Por otro lado, Ramio (2020) determina que el profesionalismo de servicio público es un elemento determinante que sostiene su estabilidad organizativa y coherencia de las decisiones de nivel local. Al existir una consolidación y capacitación institucional, favorece previsiblemente la fortaleza legítima en la gestión de espacios públicos. Cuando la administración actúa con criterios técnicos, transparencia y responsables, se incrementa la confianza ciudadana, reduciendo los conflictos derivados de la intervención de irregulares. Esta señal requiere una calidad de buen negocio relacionada con las estructuras administrativas que respondan de manera consciente a las demandas colectivas, ya que su marco comprende un desempeño público municipal complejo, el cual depende de una base institucional sólida y jurídicamente fundamentada (Villoria, 2021) .

1.2.8. Potestad de policía administrativa y límites jurídicos en el control del espacio público

Esta potestad administrativa constituye una atribución en el Estado, donde orienta a preservar el orden público, la seguridad, convivencia, por medio de regulaciones preventivas y correctivas. Al existir un ámbito municipal, se faculta y ejerce por medio de ordenanzas de actos administrativos que debilitan el uso de espacios públicos conforme a lo estipulado a la ley. Su fundamento descansa en principios de legalidad y competencias territoriales que se atribuyen en el ordenamiento jurídico. Gordillo (2020), determina que la policía administrativa no provoca un carácter punitivo y autónomo, sino que opera como un mecanismo de ordenación dentro de los derechos administrativos, ya que el ejercicio de esta potestad respeta límites constitucionales y garantiza el derecho evitando cualquier tipo de actuación arbitraria. La intervención municipal en los espacios públicos presenta una motivación suficiente con respecto a la proporcionalidad de medidas adoptadas a base de su procedimiento administrativo.

En el ejercicio de esta potestad se deben respetar límites constitucionales que garanticen derechos fundamentales y eviten actuaciones arbitrarias. La intervención municipal en el espacio público requiere una motivación suficiente, la proporcionalidad de las medidas adoptadas y el debido procedimiento administrativo. Si se omiten estas garantías, la actuación puede tornarse inválida o susceptible de ser controlada judicialmente. Según García de Enterría (2020), los límites de la discrecionalidad administrativa residen en la razonabilidad y en el efectivo control jurisdiccional.

En la gestión del espacio público, la autoridad policial se ejerce a través de inspecciones, fiscalización y la adopción de medidas correctivas cuando se producen

violaciones a la normativa. Estas acciones deben tener como objetivo restablecer el orden jurídico, sin que afecten desproporcionadamente la libertad económica o el derecho al trabajo. La proporcionalidad sirve como criterio director para el equilibrio entre interés colectivo y derechos de las personas. Parejo advierte ya (2021) que la intervención administrativa debe estar basada en criterios técnicos y jurídicos claros para que se preserve la legitimidad institucional.

La definición jurídica de esta potestad necesita una coordinación entre la normativa municipal y las normas constitucionales que regulan la descentralización y la competencia local. El control del espacio público no puede ser ejercido fuera del marco competencial establecido, ni mediante sanciones que excedan las atribuciones legales.

La seguridad jurídica se consolida cuando la administración se comporta con previsibilidad y con respeto a los principios generales del derecho administrativo. Esta estructura normativa permite entender que la regulación del espacio urbano depende de un ejercicio legítimo y controlado de la potestad de policía administrativa.

1.2.9. Formalización económica y políticas públicas locales frente a la informalidad

La formalización económica se entiende como una de las estrategias políticas que va dirigida a incorporar actividades productivas en el marco jurídico tributario-administrativo por parte de un Estado. En el ámbito municipal, este proceso exige que se apliquen mecanismos accesibles para su registro, acreditación y cumplimiento para quienes ejercen la economía informal. No se trata solo de exigir obligaciones, sino de existir condiciones institucionales que permitan una transición gradual sobre las reformas que se regulan por parte del trabajo.

Tokman (2021), sostiene que esta formalización requiere una política diferenciada que sea capaz de reconocer sus particularidades dentro del trabajo urbano y su subsistencia. Es por ello que, al existir una política pública local frente a la informalidad, se necesita combinar regulación, incentivos y acompañamiento técnico, ya que cada aplicación o control de medida es importante y suficiente para incorporar un sistema real formal donde la informalidad suele responder a los problemas estructurales que se relacionan con el desempleo, precariedad o exclusión económica.

Esta perspectiva de municipio cumple un papel importante ejecutando programas de ordenamiento y reubicando la mayor parte del conocimiento en la realidad local. Pérez (2021), señala que estas respuestas municipales buscan un equilibrio ante el control territorial e inclusión económica. La formalización presenta una demanda que fortalece la capacidad administrativa de los gobiernos municipales, conduciendo los procesos y registros de supervisión y seguimiento permanente.

Esto requiere una coordinación entre las áreas de desarrollo económico, control urbano y gestión tributaria, donde se eviten actuaciones dispersas o contradictorias. Cuando la intervención pública se mantiene con criterios claros, se disminuye la discrecionalidad administrativa, aumentando la seguridad pública y los actores económicos, tal como lo estipula Soto (2020), esta argumentación incorpora un sistema formal donde se simplifica su normativa y reduce las barreras burocráticas.

Por último, las políticas de formalización son ajustadas a los principios de proporcionalidad y razonabilidad, procurando que estas medidas se adopten y no afecten los derechos de los demás, donde sus intervenciones municipales ordenen los espacios públicos, pero tomen en cuenta que, en ciertas dinámicas, la informalidad sostiene una economía diaria

en sectores sociales y vulnerables. La eficacia de estas políticas depende únicamente de la regulación, incentivos y control administrativo sostenido, ya que se integra por medio de la gestión pública y una herramienta para entender la informalidad urbana con una mayor coherencia institucional.

1.3. Desarrollo conceptual

1.3.1. Gestión pública

La gestión pública es un conjunto de mecanismos y acciones donde la administración organiza recursos ejecutando decisiones que aseguran su cumplimiento y organización del espacio jurídico en interés general. Es decir, comprende que estos procesos se planifiquen, organicen y direccionen el control siempre y cuando estén vinculados a una legalidad, responsabilidad y calidad de respuesta estatal. Al existir un concepto, incorpora criterios estratégicos que miden, demuestran su rendición y actuación administrativa, ya que no se limita en cumplir trámites, sino de generar resultados que sean verificables para la ciudadanía, orientados a resultados sostenidos y a una base normativa clara y capaz de generar respuesta institucional efectiva (Solórzano, 2022) .

1.3.2. Dimensiones de la gestión pública municipal

Las dimensiones de la gestión pública prevén planificar, ejecutar y supervisar técnicamente las evaluaciones y resultados que se presenten dentro del territorio, ya que por medio de las dimensiones el gobierno organiza e interviene conforme a las competencias previstas ante la ley y la necesidad concreta de ejecutar un ordenamiento urbano. Su aplicación vincula la formulación de políticas y control de actividades económicas,

asignación de recursos y seguimiento de la gestión institucional, donde su delimitación ayuda a valorar el desempeño del municipio en su capacidad regulatoria efectiva en los espacios públicos y dinámicas económicas locales (Chacha, 2023).

1.3.3. Gobierno Autónomo Descentralizado y competencias legales

El Gobierno Autónomo Descentralizado constituye una entidad pública territorial con autonomía política, administrativa y financiera reconocida en el ordenamiento constitucional ecuatoriano. Entre sus competencias legales se encuentran la planificación del desarrollo cantonal, la regulación del uso del suelo, el control del espacio público y el ejercicio de potestad normativa mediante ordenanzas. Esta figura institucional funciona bajo un marco de descentralización que establece límites a las funciones y responsabilidades respecto al Estado central. La doctrina jurídica más reciente ha concretado su alcance competencial respecto de la gestión territorial (López & Mantuano, 2024)

1.3.4. Comercio informal

El comercio informal es aquella actividad económica que se desarrolla al margen de los registros oficiales y que no está plenamente sometida a obligaciones tributarias, laborales o administrativas. Se caracteriza por la ausencia de protección social, la inestabilidad organizativa y la utilización continuada del espacio público urbano. América Latina, esa categoría está asociada a dinámicas estructurales de empleo y desigualdad económica. La conceptualización actual reconoce que su expansión responde a factores socioeconómicos y limitaciones institucionales en la regulación estatal (Quiroz, Rojas, & Masache, 2019).

1.3.5. Control del comercio informal

El control de conversión formal se refiere a una intervención administrativa y jurídica donde el gobierno realiza y regula las actividades económicas que se desarrollan en zonas urbanas, especialmente cuando estos ocupan espacios de uso comunes. Este control aplica una fiscalización de ordenanzas y medidas correctivas donde su realidad social y económica se presenta dentro del territorio. Su fundamento se encuentra aliado con la policía administrativa de los gobiernos locales y que orienta una protección de orden público donde se monitorea la seguridad y el espacio urbano, reconociendo que su doctrina se relaciona con la función y capacidad de municipio actuando y planificando de manera continua en criterios claros y regulatorios territoriales (Erazo A. , 2022).

1.3.6. Espacio público urbano

El espacio público urbano se concibe como el conjunto de áreas de uso colectivo destinadas a circulación, encuentro y convivencia ciudadana bajo regulación estatal. Incluye calles, plazas, parques y demás bienes de dominio público sujetos a planificación y control municipal. Su administración exige equilibrio entre derechos individuales y protección del interés general. El enfoque contemporáneo destaca que la gestión del espacio público es una función estructural del gobierno local en el marco del ordenamiento territorial (Jaramillo, 2020).

1.3.7. Regulación municipal y potestad sancionadora

La regulación municipal se refiere a la facultad normativa de los gobiernos locales para dictar ordenanzas y disposiciones que ordenen actividades dentro de su jurisdicción. La potestad sancionadora, por su parte, habilita la imposición de medidas correctivas ante

incumplimientos normativos, siempre bajo principios de legalidad y proporcionalidad. Ambas funciones constituyen herramientas esenciales para garantizar cumplimiento de políticas urbanas. La doctrina administrativa reciente ha delimitado su ejercicio dentro del marco constitucional y del derecho administrativo sancionador (Vallejo, 2022).

1.3.8. Eficacia administrativa y coordinación institucional

La eficacia administrativa implica el grado de cumplimiento de objetivos públicos mediante utilización adecuada de recursos y observancia del marco jurídico. Este concepto se relaciona con resultados verificables y coherencia entre planificación y ejecución. La coordinación institucional se define como la articulación funcional entre dependencias municipales para evitar duplicidad de competencias y vacíos de control. La literatura contemporánea asocia ambos conceptos con legitimidad gubernamental y calidad de la gestión territorial (Aguilera, 2024).

CAPÍTULO 2.

METODOLOGÍA

Enfoque de la investigación

El estudio adopta un enfoque cuantitativo debido a que pretende medir la relación entre la gestión pública y el control del comercio informal mediante variables observables y susceptibles de tratamiento estadístico. Este método permite convertir percepciones en datos numéricos, permitiendo su análisis objetivo y verificable en un marco estructurado. afirman que la investigación cuantitativa se caracteriza por el uso de instrumentos estandarizados y análisis estadísticos orientados a probar relaciones entre variables previamente definidas (Albergucci, 2019). Se empleó una encuesta, bajo esta lógica, lo que permitió obtener información directa y comparable. De esta manera, se pudo evaluar la relación entre las variables, sin necesidad de interpretaciones subjetivas.

Tipo y diseño de investigación

La investigación es de tipo aplicada, ya que forma parte de una problemática de un territorio determinado, como es el control del comercio informal en la zona céntrica del cantón Milagro. Su propósito presenta una explicación teórica del fenómeno, ya que busca producir la información para comprender su actuación frente a la gestión pública municipal y a esta realidad. A partir de este enfoque, el estudio permite que se observen variables dentro de los contextos reales, aportando datos orientativos y decisiones administrativas ajustadas a la condición local.

Según Baudean (2015), la investigación aplicada está dirigida a un análisis en situaciones concretas y prácticas donde existen hechos observables. En este trabajo, presento criterios que reflejan un interés, examinando la relación entre la articulación y los niveles de

control del comercio informal, ya que por ello presenta una orientación práctica, pertinente y administrativa debido a los resultados que sirven como base para mejorar la intervención pública en los espacios urbanos en la ciudad de Milagro.

Diseño no experimental

El diseño es no experimental porque las variables no fueron manipuladas por el investigador, sino observadas tal como se presentan en la realidad. No se intervendrá en la gestión municipal ni en las dinámicas del comercio informal; se procederá únicamente a recoger percepciones existentes en el momento del estudio. Arispe (2020), en los diseños no experimentales se analizan fenómenos en su contexto natural sin alterar sus condiciones. Esta decisión metodológica garantiza que los datos reflejen la situación real del entorno urbano sin introducir variaciones artificiales.

Corte transversal

La investigación tiene un corte transversal debido a que la recolección de datos se realizará en un único momento del año 2025. No se efectuará seguimiento longitudinal ni comparación temporal posterior, lo que delimita el análisis al periodo definido. Hernández Sampieri y Mendoza (2021) explican que los diseños transversales recogen información en un punto específico del tiempo con el fin de describir y analizar relaciones entre variables. Este enfoque resulta adecuado cuando se busca examinar condiciones actuales sin proyectar tendencias futuras.

Alcance correlacional

El estudio es de tipo correlacional, ya que tiene como fin determinar el grado de relación que existe entre la gestión pública y el control del comercio informal, sin establecer

relaciones causa efecto. El objetivo es determinar si ambas variables presentan comportamientos relacionados en el contexto estudiado. Mori (2018), señala que los estudios correlacionales miden el nivel de relación entre dos o más variables mediante procedimientos estadísticos específicos. Esta elección metodológica responde a la necesidad de analizar la correspondencia entre planificación, coordinación y supervisión municipal frente a los resultados percibidos en el espacio urbano.

Población y muestra

La población de estudio está conformada por los comerciantes formales e informales que desarrollan actividades económicas en la zona céntrica del cantón Milagro durante el año 2025. Este conjunto conforma el universo directamente vinculado con las dinámicas de regulación municipal y control del espacio público. Queda restringida territorialmente al perímetro urbano central donde se concentra la mayor presencia de actividad comercial informal. La decisión se basa en la necesidad de analizar la relación entre gestión pública y control del comercio en un contexto específico, a fin de evitar generalizaciones imprecisas. La población está formada por los agentes económicos que estén activos durante el periodo definido.

Unidad de análisis

La unidad de análisis está dada por cada comerciante formal o informal que ejerce su actividad económica en el área delimitada. Cada participante es un informante independiente de su percepción de la gestión municipal y las medidas de control aplicadas. Se mide de forma individual con un cuestionario estructurado para obtener datos comparables entre

sujetos. Esta delimitación permite hacer la correspondencia entre variable e instrumento. La unidad elegida responde a su objeto de estudio de forma inmediata.

Tamaño de muestra

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2}$$

El tamaño de la muestra se define a base de las condiciones reales en los accesos a los comerciantes ubicados en las zonas del Cantón Milagro, donde esta fase operativa se evalúa considerar aproximadamente 60 participantes, cantidad que permite recoger información suficiente para desarrollar un análisis descriptivo correlacional a nivel básico. Esta elección responde a la disponibilidad de tiempo de cada uno de ellos, un alcance territorial de una factibilidad de levantamiento de datos en dicho campo, porque esta cifra es modificable según la realidad encontrada, se estima adecuadamente reconocer sus tendencias, contrastar sus percepciones y observaciones posibles para la relación entre las variables de la investigación.

Tipo de muestreo

Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que la elección de los participantes dependerá de la disponibilidad y disposición de los comerciantes presentes en el momento de la aplicación de la encuesta. Es un tipo de muestreo muy habitual en estudios de corte social, que se aplican en contextos concretos urbanos. Permite acceder directamente a la población objetivo sin necesidad de listados formales actualizados. No asegura una representatividad estadística absoluta, pero permite recoger datos de manera eficiente en situaciones reales.

Criterios de inclusión y exclusión

Se trabajó con comerciantes formales e informales que desarrollan actividad económica activa en la zona céntrica de Milagro durante el año 2025 y que aceptaron participar voluntariamente en el estudio. Se excluyeron los que no se dedican a la actividad comercial directa en el sector delimitado, así como los que no quisieron responder la encuesta en su totalidad. De la misma manera, se descartaron las encuestas incompletas o con patrones de respuesta inconsistentes. Estos criterios permitieron asegurar la coherencia de la información recogida. (Feria, Matilla, & Mantecón, 2020).

Técnicas e instrumento de recolección de datos

La técnica de recolección de datos utilizada es la encuesta, aplicada mediante un cuestionario estructurado de diez ítems con escala tipo Likert de cinco niveles, dirigido a comerciantes formales e informales de la zona céntrica de Milagro. Es que se escoge esta técnica porque permite medir de manera objetiva las percepciones sobre la gestión pública y su relación con el control del comercio informal, transformando opiniones en datos cuantificables que pueden ser analizados estadísticamente. La encuesta permitió obtener información homogénea, comparable y organizada, lo que fortalece la coherencia del estudio con su alcance correlacional. Su aplicación directa en el territorio delimitado permite captar la realidad actual sin intervenir en ella, aportando evidencia empírica clara para examinar la relación entre las variables definidas.

Consideraciones éticas

Se llevó a cabo la investigación bajo principios de respeto, voluntariedad y confidencialidad, asegurando que cada participante estuviera informado del propósito del

estudio antes de responder el cuestionario. Se pidió el consentimiento informado verbal, explicando que la participación era libre y sin consecuencias administrativas. Los datos personales que permitan identificar directamente a los encuestados no se recogerán, por lo que el anonimato se mantendrá en todo momento. La información recabada fue empleada únicamente con fines académicos y analíticos, descartándose cualquier otro uso distinto al señalado.

El plan de análisis estadístico

El análisis estadístico se inicia por medio de estadística descriptiva, frecuente de los porcentajes y medias tendencias centrales, con el fin de examinar el comportamiento de cada variable y su dimensión dentro del contexto estudiado, permitiendo organizar la información de manera clara y estructurada. Anterior se aplica una prueba correlacional con nivel significativo para determinar el grado de relación entre la gestión pública y el control de comercio informal, utilizando exclusivamente Microsoft Excel para el procesamiento y sistematización de datos.

CAPÍTULO 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. La planificación municipal para regular el comercio informal es clara.

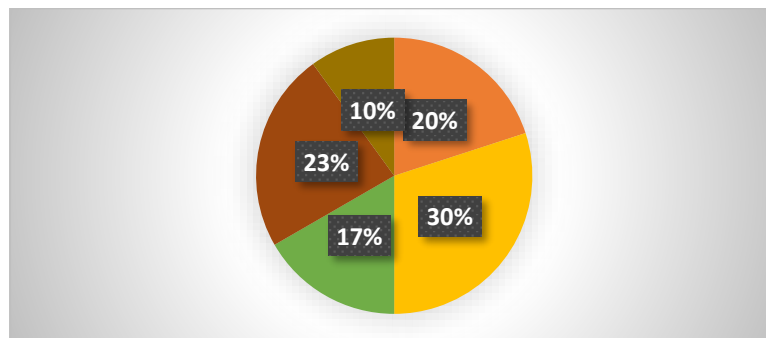
Tabla 2

Percepción sobre la planificación municipal del comercio informal

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Totalmente en desacuerdo	12	20,00%
En desacuerdo	18	30,00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	16,67%
De acuerdo	14	23,33%
Totalmente de acuerdo	6	10,00%
TOTAL	60	100,00%

Gráfico 1

Distribución porcentual de la planificación municipal.



Nota. Elaboración propia

Análisis del resultado:

A base de los 60 encuestados, la pregunta 1 determina que el 20,00% se encuentra totalmente en desacuerdo y el 30,00% en desacuerdo, mientras el 16,67% Ni de acuerdo ni en desacuerdo. El 23,33% manifiesta acuerdo y el 10,00% total conformidad. Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados tienen una percepción negativa sobre la planificación municipal. Más de la mitad manifiesta desacuerdo, mientras que un porcentaje

menor considera que si existe una planificación clara. Esto sugiere que las acciones del municipio no son percibidas como organizadas o bien estructuradas. La falta de claridad en la planificación puede estar afectando directamente el control del comercio informal en la zona estudiada.

2. Existe coordinación efectiva entre dependencias municipales

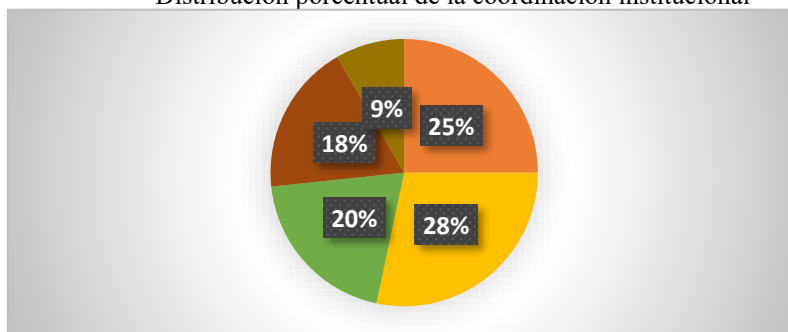
Tabla 3

La coordinación entre dependencias municipales

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Totalmente en desacuerdo	15	25,00%
En desacuerdo	17	28,33%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	20,00%
De acuerdo	11	18,33%
Totalmente de acuerdo	5	8,33%
TOTAL	60	100,00%

Gráfico 2

Distribución porcentual de la coordinación institucional



Nota. Elaboración propia

Análisis del resultado

A base de los 60 encuestados, la pregunta 2 determina que el 25,00% está totalmente en desacuerdo y el 28,33% en desacuerdo, junto al 20,00% Ni de acuerdo ni en desacuerdo. El 18,33% señala acuerdo y el 8,33% total acuerdo. En cuanto a la coordinación institucional,

predomina también una valoración desfavorable. La mayoría de los participantes considera que no existe una adecuada articulación entre las distintas áreas del municipio. Esta falta de coordinación puede generar duplicidad de funciones o vacíos en el control, lo que debilita la capacidad de respuesta frente al comercio informal.

3. Las ordenanzas sobre uso del espacio público se aplican con regularidad.

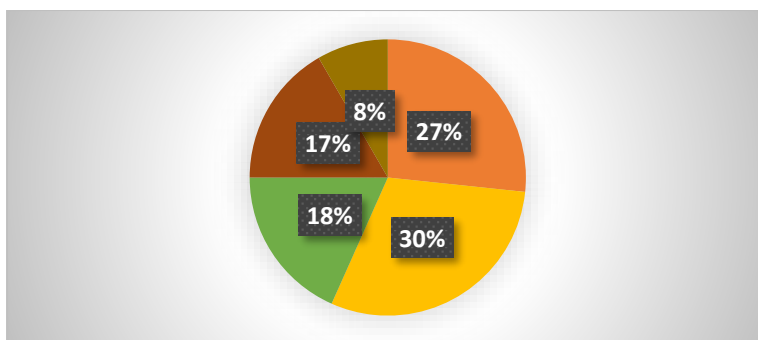
Tabla 4

La aplicación de ordenanzas en el espacio público

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Totalmente en desacuerdo	16	26,67%
En desacuerdo	18	30,00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	18,33%
De acuerdo	10	16,67%
Totalmente de acuerdo	5	8,33%
TOTAL	60	100,00%

Gráfico 3

Distribución porcentual de la aplicación de ordenanzas municipales



Nota. Elaboración propia

Análisis del resultado

A base de los 60 encuestados, la pregunta 3 determina que el 26,67% expresa totalmente en desacuerdo y el 30,00% en desacuerdo, acompañado del 18,33% Ni de acuerdo

ni en desacuerdo. El 16,67% indica acuerdo y el 8,33% total acuerdo. Los datos reflejan que una parte importante de los encuestados percibe que las ordenanzas no se aplican de manera constante. Las respuestas negativas superan ampliamente a las positivas. Esto evidencia que, aunque existen normas, su ejecución no es efectiva. La debilidad en la aplicación normativa limita el orden del espacio público.

4. La supervisión municipal en la zona céntrica es constante.

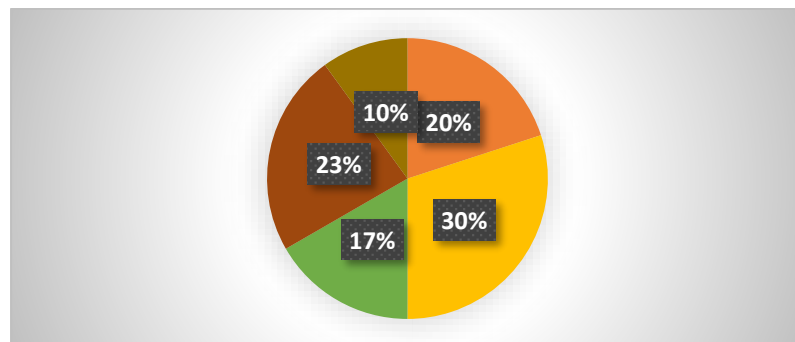
Tabla 5

Percepción sobre la supervisión municipal en la zona céntrica

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Totalmente en desacuerdo	12	20,00%
En desacuerdo	18	30,00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	16,67%
De acuerdo	14	23,33%
Totalmente de acuerdo	6	10,00%
TOTAL	60	100,00%

Gráfico 4

Distribución porcentual de la supervisión municipal



Nota. Elaboración propia

Análisis del resultado:

A base de los 60 encuestados, la pregunta 4 determina que el 20,00% manifiesta totalmente en desacuerdo y el 30,00% en desacuerdo, mientras el 16,67% Ni de acuerdo ni en desacuerdo El 23,33% expresa acuerdo y el 10,00% total conformidad. Respecto a la supervisión, la percepción general es que no se realiza de forma continua. La mayoría de los encuestados considera que el control es irregular. Esta situación puede permitir la permanencia del comercio informal sin mayores restricciones, afectando el orden urbano.

5. Las acciones municipales muestran organización administrativa.

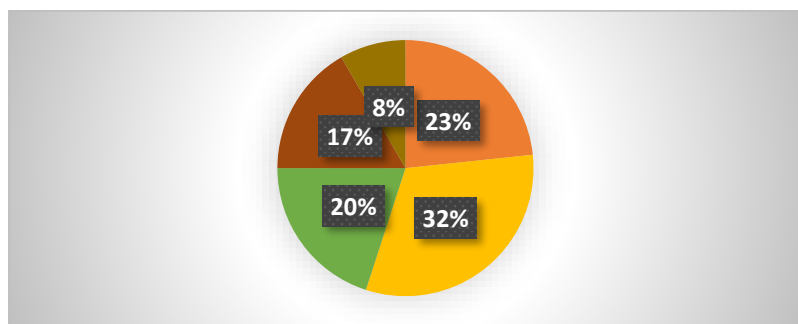
Tabla 6

La organización administrativa municipal

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Totalmente en desacuerdo	14	23,33%
En desacuerdo	19	31,67%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	20,00%
De acuerdo	10	16,67%
Totalmente de acuerdo	5	8,33%
TOTAL	60	100,00%

Gráfico 5

Distribución porcentual de la organización administrativa



Nota. Elaboración propia

Análisis del resultado:

A base de los 60 encuestados, la pregunta 5 determina que el 23,33% está totalmente en desacuerdo y el 31,67% en desacuerdo, junto al 20,00% Ni de acuerdo ni en desacuerdo. El 16,67% manifiesta acuerdo y el 8,33% total acuerdo. Los resultados indican que existe una percepción negativa sobre la organización administrativa del municipio. Las opiniones desfavorables superan claramente a las positivas. Esto refleja que las acciones municipales no son vistas como bien estructuradas, lo que puede influir en la eficiencia de la gestión pública.

6. Las acciones municipales muestran organización administrativa.

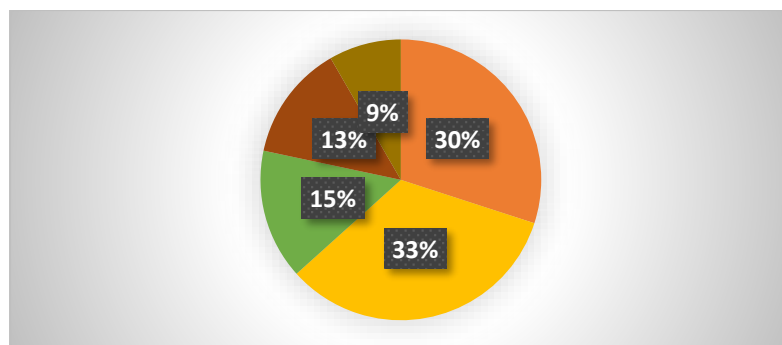
Tabla 7

Percepción sobre la eficacia de las acciones municipales

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Totalmente en desacuerdo	18	30,00%
En desacuerdo	20	33,33%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	15,00%
De acuerdo	8	13,33%
Totalmente de acuerdo	5	8,33%
TOTAL	60	100,00%

Gráfico 6

Distribución porcentual de la eficacia de las acciones municipales



Nota. Elaboración propia

Análisis de resultados:

A base de los 60 encuestados, la pregunta 6 determina que el 30,00% se encuentra totalmente en desacuerdo y el 33,33% en desacuerdo, mientras el 15,00% Ni de acuerdo ni en desacuerdo. El 13,33% expresa acuerdo y el 8,33% total conformidad. La evaluación de la eficacia municipal también presenta resultados críticos. La mayoría de los encuestados considera que las acciones implementadas no son efectivas. Esto refuerza la idea de que existen debilidades en la gestión pública, especialmente en la ejecución de medidas para controlar el comercio informal.

7. El orden del espacio público ha mejorado.

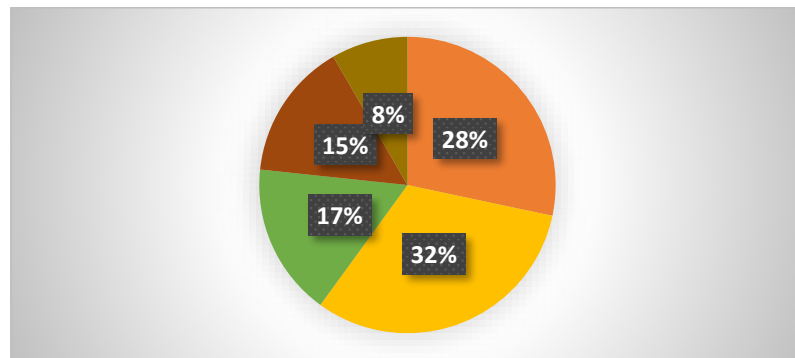
Tabla 8

Percepción sobre el mejoramiento del orden del espacio público

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Totalmente en desacuerdo	17	28,33%
En desacuerdo	19	31,67%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	16,67%
De acuerdo	9	15,00%
Totalmente de acuerdo	5	8,33%
TOTAL	60	100,00%

Gráfico 7

Distribución porcentual del orden del espacio público



Nota. Elaboración propia

Análisis del resultado:

De los 60 encuestados, la pregunta 7 muestra que el 28,33% está totalmente en desacuerdo y el 31,67% está en desacuerdo, acompañado del 16,67% que ni está de acuerdo ni en desacuerdo. El 15,00% señala estar de acuerdo y el 8,33% totalmente de acuerdo. Los resultados sobre el orden del espacio público indican que la mayor parte no percibe mejoras significativas. Esto nos muestra que las acciones municipales no han logrado generar cambios visibles en la organización del entorno urbano.

8. El orden del espacio público ha mejorado.

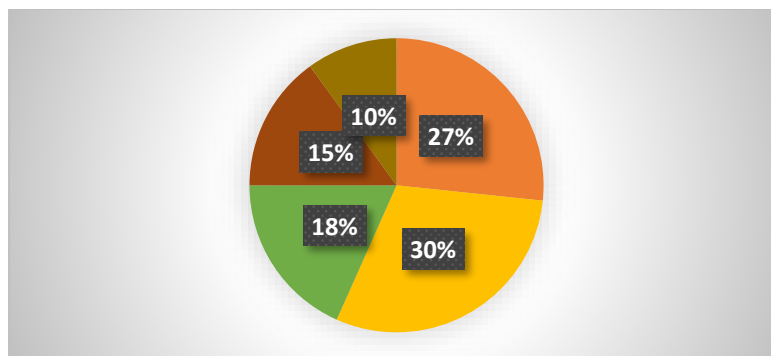
Tabla 9

Percepción sobre la regulación del espacio público céntrico

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Totalmente en desacuerdo	16	26,67%
En desacuerdo	18	30,00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	18,33%
De acuerdo	9	15,00%
Totalmente de acuerdo	6	10,00%
TOTAL	60	100,00%

Gráfico 8

Distribución porcentual de la regulación del espacio público



Nota. Elaboración propia

Análisis del resultado:

A base de los 60 encuestados, la pregunta 8 determina que el 26,67% expresa totalmente en desacuerdo y el 30,00% en desacuerdo, mientras el 18,33% mantiene postura negativa. El 15,00% indica acuerdo y el 10,00% total conformidad. Los encuestados consideran que la regulación del espacio público es insuficiente. Predominan las respuestas negativa, lo que indica una percepción de bajo control por parte del municipio. Esta situación puede estar relacionada con la falta de aplicación de normas y supervisión constante.

9. Existen menos conflictos entre comerciantes y autoridades.

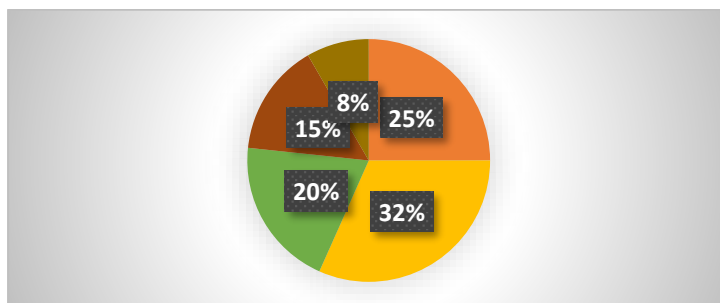
Tabla 10

Percepción sobre los conflictos entre comerciantes y autoridades

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Totalmente en desacuerdo	15	25,00%
En desacuerdo	19	31,67%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	20,00%
De acuerdo	9	15,00%
Totalmente de acuerdo	5	8,33%
TOTAL	60	100,00%

Gráfico 9

Distribución porcentual de los conflictos entre comerciantes y autoridades



Nota. Elaboración propia

Análisis de resultados

De los 60 encuestados la pregunta 9 refleja un 25,00% totalmente en desacuerdo, un 31,67% Ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 20,00% en la misma línea. El 15,00% indica su conformidad y el 8,33% están totalmente de acuerdo. Para la mayoría, los conflictos entre comerciantes y autoridades no han disminuido. La impresión que prevalece es la de una valoración negativa. Esto demuestra que las tensiones persisten.

10. El control del comercio informal es efectivo actualmente.

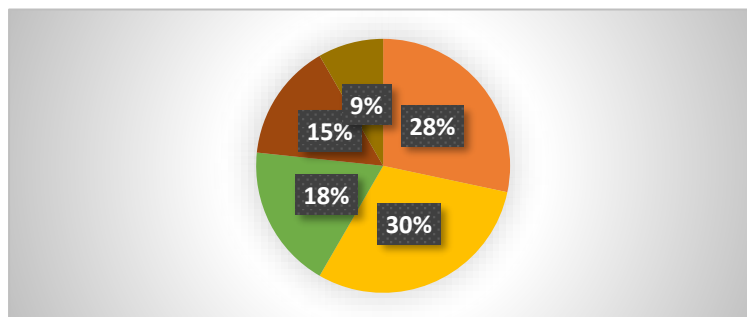
Tabla 11

Percepción sobre la efectividad del control del comercio informal

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Totalmente en desacuerdo	17	28,33%
En desacuerdo	18	30,00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	18,33%
De acuerdo	9	15,00%
Totalmente de acuerdo	5	8,33%
TOTAL	60	100,00%

Gráfico 10

Distribución porcentual de la efectividad del control municipal



Nota. Elaboración propia

Análisis del resultado:

A base de los 60 encuestados, la pregunta 10 determina que el 28,33% manifiesta totalmente en desacuerdo y el 30,00% Ni de acuerdo ni en desacuerdo, acompañado del 18,33% con criterio negativo. El 15,00% expresa acuerdo y el 8,33% total conformidad. Predomina la percepción de ineficacia en el control del comercio informal. La valoración desfavorable supera ampliamente a la favorable. Se configura una evaluación crítica de la gestión actual.

Análisis del resultado

Los resultados obtenidos reflejan una valoración importante y crítica dentro de la Administración municipal aplicada en el comercio informal de la zona céntrica del cantón Milagro durante el período 2025. Debido a que estas tendencias de desacuerdos evidencian que los encuestados perciben debilitamiento de la claridad técnica de las directrices que emiten la administración local. Este dato tiene una lectura institucional importante cuando se planifica y se ejecuta con precisión, no se traduce en acciones visibles, perdiendo la capacidad de orientar la intervención pública. Es por ello que el problema no aparece limitante ante la existencia de normas o planes, sino de forma que estos se ejecutan dentro del territorio.

En el ámbito de la coordinación interinstitucional, las respuestas muestran una percepción favorable sobre la articulación y dependencia municipal encargadas con respecto al control urbano, la gestión económica y la fiscalización. Estos resultados advierten una posible fragmentación administrativa donde cada área actúa con una baja integración funcional, presentando una política de control de comercio y coordinación determinante para

evitar duplicidad de esfuerzos, contradicciones y operatividades, dando respuesta a la ausencia de articulación, el cual reduce la eficiencia municipal debilitando la capacidad de gobierno local para poder intervenir de una manera ordenada en dichos espacios públicos.

Con respecto a la aplicación y ordenanza municipal, estos datos sugieren que la ciudadanía cumpla con las regulaciones y disposiciones sobre su uso de espacios públicos. Esta situación genera fuerza práctica de potestad normativa donde los gobiernos descentralizados ponen ordenanza requiriendo aplicaciones constantes sobre su seguimiento técnico y medidas correctivas proporcionales.

Estas normas por sí solas no producen un control territorial, sino más bien dependen de una capacidad administrativa que sostenga su cumplimiento en la vida cotidiana, ya que generan márgenes de incertidumbre, debilitando la autoridad municipal frente a las dinámicas informales. Cuando la supervisión municipal, la información levantada evidencia por parte considerable de los encuestados, nos identifican presencias permanentes de los controles en la zona céntrica, ya que estos resultados constituyen un componente operativo que permite verificar el cumplimiento de las reglas municipales. Si el control aparece de forma ocasional, la administración pierde la capacidad y ocupa un espacio irregular dentro de los espacios públicos, el cual tiende a reproducirse. Es por ello que una lectura de gestión pública, la supervisión débil revela limitaciones de continuidad institucional asignando al presupuesto a la definición un criterio uniforme de fiscalizaciones.

Las respuestas relacionadas con la organización administrativa muestran un cuestionamiento de estructura municipal donde se encarga de ejecutar las acciones de control, permitiendo que los resultados puedan identificar fallas internas de distribución y función, recursos y responsabilidad, ya que esta gestión de comercio informal requiere

planificar, capacitar al personal y ejecutar rutas de intervenciones con registro de comerciantes y seguimientos posteriores.

Con cada uno de estos elementos, el control se vuelve mucho más reactivo y pierde sostenibilidad cuando no es aplicado acorde a lo que se espera. Es por ello que la debilidad organizativa no debe depender solo de un problema menor, ya que esto incide de manera directa en su eficacia y control público local. Sobre el orden de espacio público, la mayoría de las respuestas apuntan a que existe una baja percepción sobre la mejora en la zona céntrica durante estos periodos.

Estos datos se relacionan directamente con la debilidad detectada en la planificación, la coordinación y la supervisión, ya que estos espacios públicos necesitan una gestión equilibrada que sea capaz de proteger el tránsito y la seguridad en su uso común. La ausencia de cambios visibles genera percepciones de estancamiento administrativo, en donde sus evidencias de mejoras son adoptadas y no consiguen producir transformaciones territoriales claras.

La respuesta relacionada con la organización administrativa muestra un cuestionamiento de una estructura municipal que se encarga de ejecutar las acciones de dichos controles. Estos resultados identifican las posibles fallas internas que se presentan con respecto a la distribución y funcionamiento de los recursos responsables, ya que la gestión de los exige una planificación del personal, rutas de intervenciones. Si existiese alguna falta de cambios visibles, generan percepciones de estancamiento administrativo donde las medidas adoptadas no logran producirse transformaciones territoriales claras.

En último de manera general, este análisis permite que se reconozca cómo se sostiene la efectividad de los controles comerciales informales en la ciudad de Milagro, donde se

presentan limitaciones asociadas a la planificación débil, una coordinación insuficiente y una supervisión irregular de la aplicación normativa constante. Los resultados no muestran una simple inconformidad ciudadana, sino una percepción que se estructura sobre sus fallas de incapacidad institucional municipal, ya que esta situación exige que se plantee un modelo operativo aplicado durante el periodo 2025, donde fortalezca la gestión interna y, sobre todo, la presencia territorial de mecanismos y seguimiento, donde requiera una intercepción pública sostenida, coherente y jurídicamente previsible.

Discusión

A base a la información analizada, la discusión permite que se interpreten las gestiones públicas aplicadas dentro del comercio informal en la zona del cantón Milagro, donde se evidencia la presencia de debilidades estructurales vinculadas con planificación, coordinación y supervisión administrativa. Los datos que se han logrado obtener evidencian la evaluación crítica sobre la eficacia institucional, exigiendo contrastar elementos de enfoques contemporáneos de gobernanzas locales. De acuerdo con Villoria (2021), la calidad de esta gestión depende únicamente de su coherencia, diseño y ejecución operativa, mientras que sus criterios de observación presentan una falta de alineamiento planificada y práctica en torno al predominio de valoración desfavorable.

En el ámbito de la articulación interinstitucional, los resultados se relacionan con los planteamientos que plantea Ramió (2020), sosteniendo que la coordinación institucional constituye un requerimiento fundamental dentro de la efectividad política territorial. Este control de comercio formal involucra a las diferentes dependencias municipales,

demandando la integración funcional y constante, ya que su evidencia recopila y sugiere fragmentaciones administrativas dentro del fenómeno, identificando unas causas frecuentes de la baja eficiencia de los gobiernos locales. Esta correspondencia teórica permite comprender que la articulación se manifiesta de manera inconforme con la actuación coordinada por medio de los municipios.

Con respecto a la aplicación de las ordenanzas de ejercicio de la potestad normativa, presentan situaciones que se observan en el respaldo interpretativo, tal como lo estipula Aremilla 2022, señalando que la validez formal de la norma pierde fuerza cuando no existe un control que se somete a evaluaciones continuas. Bajo esta perspectiva, el Ecuador, dentro de su marco constitucional, otorga competencias claras a los gobiernos autónomos descentralizados, reconociendo su eficacia que dependen de los mecanismos administrativos conscientes. Esta tendencia identifica que Milagro evidencia ejecuciones normativas que aún no alcanzan el nivel esperado, debilitando la autoridad regulatoria dentro de los espacios públicos que se intervienen.

La escasa supervisión municipal puede entenderse desde los aportes de Subirats (2020) quien señala que las políticas urbanas requieren de una presencia institucional permanente para generar confianza y cumplimiento normativo. Si la fiscalización se percibe como intermitente, se reduce su capacidad disuasoria y se aumenta la informalidad. Este marco teórico ayuda a comprender la persistencia del desorden en la zona céntrica, ya que la continuidad en la intervención es un factor determinante para consolidar cambios sostenidos en las dinámicas comerciales informales.

En cuanto a la organización administrativa, los planteamientos de García (2021) sobre modernización del Estado resultan pertinentes, al resaltar que la eficiencia institucional

depende de estructuras claras y procesos internos bien definidos. La información analizada indica que la gestión municipal no logra proyectar orden operativo suficiente. Esta situación puede vincularse con limitaciones en la gestión por resultados, modelo que según García Delgado exige planificación estratégica y evaluación permanente para alcanzar metas verificables en territorio.

La persistencia de los controles de comerciantes y autoridades encuentran explicación en los estudios de Cabrero (2020), donde habla sobre la importancia de los mecanismos participativos y de gobernanzas colaborativas dentro de estos contextos, ya que el comercio informal presenta una realidad socioeconómica que requiere un diálogo institucional, reconociendo las ausencias de la reducción de tensiones, sugiriendo canales de interacción donde no son plenamente efectivos, pero ayudan con el pasar del tiempo. Cada constante evidencia la necesidad de que se fortalezcan las perspectivas de mediación y concentraciones locales.

Desde una perspectiva política pública en América Latina, Oszlak (2021) advierte que estas implementaciones constituyen una fase vulnerable en los ciclos de políticas públicas, especialmente en los gobiernos que no cuentan con recursos limitados. Al existir una experiencia analizada, confirma esta premisa donde su planificación formal no se traduce en impactos visibles de orden y control efectivo. Es decir, estas limitaciones son identificadas por medio de asociaciones y restricciones presupuestarias, ejecutando déficits de personal técnico o ausencias de indicadores de desempeño claros, donde su factor de Oszlak es vinculado con la falla de las gestiones territoriales.

CONCLUSIONES

Para concluir, es importante mencionar que la relación entre las prácticas de gestiones públicas y los gobiernos autónomos descentralizados de la ciudad de Milagro, existe un nivel de control de comercio informal durante el periodo 2025, donde se evidencian correspondencias directas entre la capacidad administrativa y los resultados territoriales, observando una planificación, coordinación y ejecución presente en cada una de las debilidades de los controles de espacio público que percibe una limitada y poco efectiva, confirmando que esta gestión pública incide directamente en la regulación urbana.

En cuanto a su análisis de dimensiones sobre la gestión pública municipal, se logró identificar que esta planificación carece de diferentes lineamientos operativos, donde son claramente interiorizados la coordinación institucional, su fragmentación y la dependencia de los ejercicios administrativos, no mantiene continuidad y sometida, lo que repercute en la aplicación regular de las ordenanzas y la supervisión de intermitencia de comercio informal en la zona céntrica de Milagro.

Por otro lado, el nivel de control de comercio informal son resultados que reflejan la percepción predominante por respecto a las críticas de relación y cumplimientos normativos, ya que generan una constancia de supervisión y orden de espacios públicos, ejecutando las tensiones sobre la regulación municipal y las dinámicas económicas urbanas, donde sus acciones se implementan y no alcanzan la estabilidad operativa ni el impacto visible en dichas organizaciones territoriales.

En relación con el grado de vinculación entre sus variables estudiadas, se logra determinar que existen debilidades en planificación, coordinación y ejecución administrativa, ya que no se relaciona con menor efectividad de control comercio informal,

siendo como una configuración dentro del escenario donde la capacidad institucional municipal influye de manera directa en la regulación de los espacios públicos y la administración de conflictos entre las autoridades y comerciantes.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda fortalecer la planificación municipal mediante la definición de objetivos claros y estrategias específicas orientadas al control del comercio informal.
- Resulta pertinente consolidar mecanismos formales de coordinación entre las diferentes áreas del municipio, con el fin de evitar duplicidad de funciones y vacíos en la gestión, garantizando unidad de criterio en la aplicación normativa.
- Se sugiere implementar un sistema permanente de supervisión territorial con registros documentados de intervenciones, seguimiento técnico y control proporcional conforme al principio de legalidad, constante y organizados, que permitan un control efectivo del uso del espacio público.
- Conviene establecer un proceso periódico de evaluación estadística de resultados que permita medir la correspondencia entre prácticas de gestión pública y nivel de control del comercio informal, incorporando ajustes técnicos sustentados en evidencia empírica, con el propósito de consolidar una gestión municipal coherente, estable y jurídicamente fundamentada.
- Capacitar al personal municipal en temas de gestión pública, control territorial y normativa urbana, con el fin de mejorar la eficiencia institucional.
- Se sugiere fomentar la participación ciudadana en los procesos de regulación, lo que puede contribuir a una mejor aceptación de las medidas adoptadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Aguilera, R. (2024). LA GESTIÓN PÚBLICA DESDE EL ENFOQUE DE LA APLICACIÓN DE NORMATIVAS EN EL ECUADOR. 27(2), 1-206. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8824/1/T3864-MDH-Simbana-El%20derecho.pdf>
- Albergucci, M. (2019). Análisis cuantitativo del Nivel . doi:<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001420.pdf>
- Álvarez, S. (2023). Análisis desde una perspectiva de género de la división sexual del trabajo, en la clasificación informal de residuos de las mujeres pertenecientes a hogares biparentales de Malvín Norte (2020-2024). 1-128. Obtenido de https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/22765/1/Tesis_Anal%c3%ad a%20_%c3%81lvarez_Barros.pdf
- Arispe, C. (2020). enfoque no experimental. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/4310/1/LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20CIENT%8DFICA.pdf>
- Baudean, M. (2015). Introducción a la investigación aplicada. 12(2), 1-24. Obtenido de https://marcosbaudean.net/wp-content/uploads/2015/11/MBS_Introduccion-a-la-investigacion-aplicada.pdf
- Cabrero, E. (2020). *Acción pública y desarrollo local*. Fondo de Cultura Económica.
- Cervantes, J. (2023). COMERCIO INFORMAL Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANO DEL MERCADO CENTRAL DE SANGOLQUÍ. 1-86. Obtenido de

<https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/a3903378-3f6c-4cfc-a562-1fdda8a6a7c0/content>

Chacha, J. (2023). LA GESTIÓN PÚBLICA. 15(6), 204-213. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v15n6/2218-3620-rus-15-06-204.pdf>

Cora, A., & Cejas, M. (2023). Modernización de la Gestión Pública Local desde los Principios de la Gobernanza. Una Oportunidad para su Institucionalización Unidad de Estudio: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. 2(1), 133-145. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9124385.pdf>

Erazo, A. (2022). Publicación: Comercio informal y apropiación del espacio público a partir de las prácticas cotidianas de los comerciantes en la parroquia del Quinche. 1-145. Obtenido de <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/f79eef00-cc6b-46e9-abe1-787964c6bc71/content>

Erazo, M. (2022). Comercio informal y apropiación del espacio público a partir de las prácticas cotidianas de los comerciantes en la parroquia del Quinche. 53(21), 1-154. Obtenido de <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/f79eef00-cc6b-46e9-abe1-787964c6bc71/content>

Erraez, E., Bustamante, T., & Espinoza, E. (2025). Administración de GADs municipales en Ecuador: un enfoque en el desarrollo local. 1-17. Obtenido de <https://cienciaysociedaduatf.com/index.php/ciesocieuatf/article/download/121/124/312>

- Feria, H., Matilla, M., & Mantecón, S. (2020). LA ENTREVISTA Y LA ENCUESTA: ¿MÉTODOS O TÉCNICAS DE INDAGACIÓN EMPÍRICA? 1-18. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7692391.pdf>
- García, D. (2021). *Estado y políticas públicas: desafíos para la gestión y la modernización institucional*. FLACSO Argentina.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2021). Metodología de la Investigación. 1-497. Obtenido de https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/metodologia-de-la-investigaci%C3%83%C2%B3n_sampieri.pdf
- Jaramillo, R. (2020). CULTURA CIUDADANA: ALGUNOS PROBLEMAS DE CULTURA CIUDADANA: ALGUNOS PROBLEMAS DE LA COMPRENSIÓN DE LA CULTURA EN ESPACIOS URBANOS. *I*(22), 1-16. Obtenido de <https://aciur.net/wp-content/uploads/2023/04/cultura-ciudadana-politicas-publicas-gomescasseres-tatiana-presentacion.pdf>
- Logroño, M., Morillo, E., & Pavón, L. (2022). La Nueva Gestión Pública Ecuatoriana y la Optimización de Recursos a través de la Contratación Pública. *I3*(1), 101-118. Obtenido de <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/6abc2820-ac62-4d0b-8dd2-dd9932d4023b/content>
- López, E. (2022). El comercio informal en Colombia: causas y consecuencias. *I2*(21), 1-8. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7883702.pdf>

- López, J., & Mantuano, Y. (2024). DESCENTRALIZACIÓN COMO ESTRATEGIA DE GOBIERNO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE UNA VISIÓN DE GOBERNANZA LOCAL. 8(15). doi:<https://doi.org/10.46296/yc.v8i15.0467>
- Luna, J., & Luna, M. (2021). La Gestión Administrativa Municipal. Una aproximación Conceptual. 43(23), 1-15. Obtenido de <https://www.revista-iberoamericana.org/index.php/es/article/download/95/203>
- Martínez, G., & Hernández, F. (2022). ECONOMÍA INFORMAL: DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL Y MIRADA AL CONTEXTO MEXICANO. 24(2), 256-271. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8482676>
- Mazón, C., & Salvatierra, J. (2025). Análisis del comercio informal en el crecimiento económico en la ciudad de Quevedo 2024. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 1-13. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/10075153.pdf>
- Mori, M. d. (2018). Una propuesta metodológica para la investigación científica. 14(12), 81-90. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/686/68601409.pdf>
- Oszlak, O. (2021). *El estado en la era exponencial*. Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).
- Pérez, J. (2021). Informalidad urbana en América Latina: enfoques, problemáticas e interrogantes. 1-102. Obtenido de

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/server/api/core/bitstreams/dad96fcd-ca5b-410a-bfb7-dbc9c81f81ea/content>

Portes, A., & Haller, W. (2004). La economía informal. *CEPAL*, 1-55. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a4217dfc-5d9b-4738-b00b-ea4bf51b9e05/content>

Quiroz, C., Rojas, R., & Masache, M. (2019). Descentralización y desconcentración. Análisis y perspectivas. 1-19. Obtenido de <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/download/664/799/4001>

Quispe, G. (2021). Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias. 1-17. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n41/a18v39n41p04.pdf>

Quispe, G., Nina, D., Villa, M., & Flores, R. (2020). Comercio informal en ciudades intermedias del Ecuador: Efectos socioeconómicos y tributarios. *Universidad del Zulia*, XXVI(3), 207-230. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28063519016/html/>

Rot, A. (2021). Las políticas públicas y la gestión pública: un análisis desde la teoría y la práctica. 1-23. Obtenido de <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/download/1207/1125>

Satán, M., & Vegas, J. (2024). Nueva gestión pública como modelo integral de la cultura organizacional en la administración pública local. *I*(22), 774-784. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9966680.pdf>

- Silveira, M. (2019). URBANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y CIRCUITOS DE LA ECONOMÍA URBANA. 1-17. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4517/451744820410.pdf>
- Solórzano, M. (2022). Nuevos enfoques en la gestión pública para una gobernanza institucional inteligente. 7(2), 1-16. Obtenido de https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/download/1448/1278/11668
- Soto, H. (2020). EL OTRO SENDERO: LA REVOLUCION INFORMAL. 2(1), 1-2. Obtenido de <https://scispace.com/pdf/el-otro-sendero-la-revolucion-informal-33uvzqcxxn.pdf>
- Subirats, J. (2020). *Innovación en políticas urbanas: perspectivas, metodología y casos*. Icaria Editorial.
- Tello, B. (2018). La falla de Políticas Públicas de control del comercio informal: El caso de Quito en el período 2010-2015. 1-127. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/13582/14/TFLACSO-2018BWTa.pdf>
- Tokman, V. (2021). De la informalidad a la modernidad. 1-24. Obtenido de https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_articulo/tokman.pdf
- Vallbona, M. (2022). Gobernanza sostenible en los espacios públicos. 31(1), 1-164. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8299097.pdf>

- Vallejo, D. (2022). EFICACIA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN EL CONTROL DEL COMERCIO INFORMAL. 1-114. Obtenido de <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/946b8f67-51dd-4de1-af6b-abf725927ccb/content>
- Villarreal, A. (2022). El gobierno de la informalidad en las calles del Centro Histórico del Distrito Metropolitano de Quito durante el período 2014-2019. 1-78. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9045/1/T3960-MG-Villareal-El%20gobierno.pdf>
- Villoria, M. (2021). ¿Qué condiciones favorecen una transparencia pública efectiva? *Revista de Estudios Políticos*, 194, 213–247.
- Vinueza, H. (2023). Nueva Gestión Pública como Instrumento Hacia una Gobernanza Institucional. Caso de Estudio: Hospital IESS Manta. 2(1), 87-101. Obtenido de https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/1848/1583

ANEXOS

Anexo 1.

ENCUESTA:	
	Universidad estatal de milagro Facultad de Ciencias Administrativas Instituto de postgrado Programa de Maestría en Administración Pública
Gestión Pública en el control del comercio informal en la zona céntrica de Milagro, 2025	
Objetivo del instrumento Recoger información sobre la percepción ciudadana respecto a la gestión pública municipal en el control del comercio informal en la zona céntrica de Milagro durante el año 2025, evaluando aspectos como la planificación, coordinación institucional, aplicación de ordenanzas, supervisión, organización administrativa y los resultados obtenidos en el ordenamiento del espacio público.	
Instrucciones Se solicita que marque con una “X” la opción que mejor refleje su percepción frente a cada afirmación. La información proporcionada es confidencial y será utilizada únicamente con fines académicos.	
Identificador	Escala
1	Totalmente en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4	De acuerdo
5	Totalmente de acuerdo

1. La planificación municipal para regular el comercio informal es clara.

- (1) Totalmente en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- (4) De acuerdo
- (5) Totalmente de acuerdo

2. Existe coordinación efectiva entre dependencias municipales.
Opciones de respuesta:

- (1) Totalmente en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- (4) De acuerdo
- (5) Totalmente de acuerdo

3. Las ordenanzas sobre uso del espacio público se aplican con regularidad.

Opciones de respuesta:

- (1) Totalmente en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- (4) De acuerdo
- (5) Totalmente de acuerdo

4. La supervisión municipal en la zona céntrica es constante.
Opciones de respuesta:

- (1) Totalmente en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- (4) De acuerdo
- (5) Totalmente de acuerdo

5. Las acciones municipales muestran organización administrativa.

Opciones de respuesta:

- (1) Totalmente en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- (4) De acuerdo
- (5) Totalmente de acuerdo

6. El comercio informal ha disminuido en la zona céntrica en 2025.

Opciones de respuesta:

- (1) Totalmente en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- (4) De acuerdo
- (5) Totalmente de acuerdo

7. El orden del espacio público ha mejorado.

Opciones de respuesta:

- (1) Totalmente en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- (4) De acuerdo
- (5) Totalmente de acuerdo

8. Las sanciones aplicadas generan cumplimiento de normas.

Opciones de respuesta:

- (1) Totalmente en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- (4) De acuerdo
- (5) Totalmente de acuerdo

9. Existen menos conflictos entre comerciantes y autoridades.

Opciones de respuesta:

- (1) Totalmente en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- (4) De acuerdo
- (5) Totalmente de acuerdo

10. El control del comercio informal es efectivo actualmente.

Opciones de respuesta:

- (1) Totalmente en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- (4) De acuerdo
- (5) Totalmente de acuerdo